



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 59

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 12 de Marzo de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Gregorio Magno.
San Gregorio, á quien la posteridad llamó con justicia *Magno* por sus grandes virtudes y admirable sabiduría, nació en Roma por los años de 547. Su padre, que se llamaba Gordiano, era senador y descendiente de una familia distinguida por sus riquezas y por su antigua nobleza; no era menos ilustre su madre Silvia, señora de relevantes prendas y cristiana fervorosa. Gregorio brilló en el foro como esplendente astro por sus vastos conocimientos enérgica elocuencia, madurez de juicio y consumada prudencia.

Habiendo fallecido su padre, dejándole una rica herencia, y habiéndose retirado su madre á casa de Celanova para pisar allí el resto de sus días en el recogimiento y la oración, fundó y dotó seis monasterios en Sicilia, donde tenía gran parte de su patrimonio, y otro en Roma en su casa paterna dedicado á San Andrés, el cual aún hoy subsiste, y le ocupan los padres Camalduleses.

Atento siempre á cuanto podía contribuir al esplendor del culto, y sabiendo la poderosa influencia que ejerce la música sobre el corazón humano, dedicóse á reformar el canto de la Iglesia, componiendo el que ahora se llama «canto llano» y por esta razón se conoce también con el nombre de «canto gregoriano».

Consumadas sus débiles fuerzas con tantas fatigas y trabajos, enderezados todos á la gloria del Señor y al bien de las almas, entregó dulcemente su espíritu al Criador el 12 de Marzo del año 604, á la edad de sesenta años. Había sido pontífice trece años, seis meses y tres días.

NOTA DEL DIA

DE LO MISMO

De lo mismo de ayer, de lo mismo; y no nos cansaremos de hablar de esto, que será la nota más saliente del día, mientras no desaparezca por completo la viruela de Santander y de su provincia. El señor alcalde merece un aplauso, y más de uno también, por las nuevas disposiciones que ha dictado para combatir la epidemia variolosa. Leemos en los periódicos de la mañana que ha dispuesto el Sr. Piñal que se envíen tubos de linfa para la vacunación á los pueblos del extrarradio. También leemos que el gobernador civil, Sr. Rivas Moreno, se propone enviar tubos á los pueblos de la provincia. Este proceder de las autoridades, acorde con las peticiones de la prensa, es digno de elogio. Por mucha actividad que se emplee, no se llegará á completar la obra, que sólo se pondría en camino de realizarse bien, cuando el Gobierno resolviese imponer la vacuna como obligatoria, y cuando se imitase la conducta de los alemanes.

Junto á esas noticias de medidas tomadas por las autoridades, vienen hoy, como vinieron ayer, en los periódicos, noticias de nuevos casos de viruela, ocurridos en diversos pueblos. Ahora la sufren en Torrelavega, donde no sabemos si habrá un poco de rigor para esto de la vacunación. Suponemos que no, porque si en Santander no podemos conseguir que se vacune todo el vecindario, más difícil será conseguir esto mismo en Torrelavega, donde, como es consiguiente, habrá mayores obstáculos.

Si el Sr. Piñal realiza el propósito que le atribuyen hoy los periódicos, de facilitar la vacuna á todos los vecinos, y de montar un servicio público de vacunación gratuita, servicio que debe pagar el Ayuntamiento, cueste lo que cueste, algo se adelantará aquí, y ya no faltará más que vencer la indiferencia, y aun la resistencia de muchas personas; cosa que se consigue poco á poco, empleando medios de investigación, y exigiendo en cuantas ocasiones se pueda el certificado de vacunación á los vecinos, en sus relaciones con el Municipio, ó con la administración, ó con la justicia. Penosa y pesadísima es la campaña; pero con paciencia y constancia se llega muy allá.

Y no escatimará el vecindario sus aplausos á quienes hagan tanto bien como el librar á la capital y á la provincia de la viruela.

LIRISMOS

¡Qué obscura es la escalera de la vida!
Van pasando los años,
Y el que la ve más larga y más florida,
Le está dando tal vez la despedida
Bajando ya los últimos peñaños.

¡Ah! las almas de hielo son las peores;
Dadme un alma fogosa y arrebatada,
Y aun cuando esté en los vicios encenagada
Yo os prometo sacarla de sus errores;
Dadme cielos radiantes y abrasadores;
Esos cielos plomizos no dicen nada.

(Barón de Hervás.)

EL RICO Y EL SABIO

Un siglo hará murióse un opulento,
lo enterraron, y ¡abur! se acabó el cuento.
De gusanos plagóse el cuerpo frio,
y nadie ya se acuerda de aquel tío.
En la siguiente aurora
á un pobre sabio le llegó la hora.
y del gusano vil tampoco libra,
que el cuerpo le devora fibra á fibra.
Quiéren roer su nombre... ¡intentos vanos!
¡La gloria no la comen los gusanos!

VENTURA R. AGUILERA.

COSAS ELECTORALES

¡Qué cosas tienen estos garniquistas!
Para ellos, según su órgano en la prensa,
una parte de los elementos lopecistas,
es gente advenediza.

¡Qué gracioso!
Advenedizos los que siempre defendieron una misma política y en ella siguen y seguirán.

Ahora solo falta que ese órgano nos diga que son políticos consecuentes y de arraigo los que van y vienen; los que no tienen fe, ni creencia, ni ideales; los que tan pronto están á la derecha, ó á la izquierda, ó en el centro; los que, por razones circunstanciales, defienden hoy la política que ayer atacaron, ó atacan la que antes defendieron.

¡Oh! el garniquismo!
¡Qué enseñanza la que nos ofrece ese partido, que tanto nos habló en tiempos de legalidad, moralidad, sinceridad....

El ejemplo que está dando, construyendo un pedestal sin ejemplo para su

jefe, no se olvidará fácilmente de la memoria de las gentes.

Dice el órgano del garniquismo que los lopecistas andan con las manos metidas en los bolsillos del Sr. López.

¡Qué riqueza de imaginación!
Pero nos ocurre una duda: ¿En qué bolsillos meten ó intentan meter sus manos los garniquistas?

Nos trae muy intrigados esta curiosidad.

Si nos fijamos en los atropellos á diario cometidos por ese funestísimo partido, pudiéramos deducir consecuencias abrumadoras para esas gentes.

Ellos son los que no han dejado vivir á los alcaldes lopecistas, conminándoles á diario, imponiéndoles multas, llevándoles á los tribunales, promoviendo multitud de denuncias....

¿En qué bolsillos han metido sus manos?

Ellos son los que no han respetado Ayuntamientos ni leyes de ningún género, ni molestía que no causaran.

Ellos son los que cometieron el atropello de encarcelar á siete respetables personas para ganar unas elecciones municipales...

¿En dónde tendrán metidas sus manos, que todo lo existente quieren convertirlo en ciego instrumento suyo?

Dicen que en la elección pasada, se hicieron candidaturas con el nombre del Sr. Garnica, y encima el del Sr. López en letras pequeñísimas, simulando un adorno, y que gracias á este arte, este Señor obtuvo innumerables votos.

¡Qué cosas se ocurren á esos señores!

¡Claro! ¡Como son tan inocentes! ¡Y como los electores toman siempre la papeleta de manos de sus adversarios!

¡Y nosotros que no sabemos la existencia de tales candidaturas, sino al contrario, de unas con el nombre del Sr. Lopez, y encima, en letra apenas perceptible, la del Sr. Garnica!

Vaya, que el Sr. Garnica perdió la otra vez la elección, porque sus electores fueron engañados como chinos.

Ya, ya verán ahora, como al arrullo de los alhagos ministeriales se multiplican los electores garniquistas.

Y si no, véase lo ocurrido en Valdáliga; lo mejor han ganado en ese Ayuntamiento dos ó tres electores con lo que, y suponiendo un aumento proporcional en todos los 26 Ayuntamientos del distrito, el triunfo del Sr. Garnica es indiscutible.

Pero lo más notable de cuanto dice el garniquismo, es el afirmar la existencia de chanchullos en la elección anterior, y lo dicen ahora sin haber entonces producido la más leve protesta, y cuando la provincia está asombrada de los medios que se están poniendo en juego para conseguir el acta en favor del Magistrado Sr. Garnica.

¿Y la supuesta retirada del señor López?

También es curioso; lo dice cuando ha empezado á desarrollarse la verdadera campaña electoral, cuando se han hecho todos los trabajos preparatorios, cuando se reciben instrucciones precisas y terminantes del candidato.

¡Qué oportunidad para inventar esa fábula!

Como todas sean tan aproximadas á la verdad, no va á ser vendabal el que ha de correr el garniquismo en la próxima campaña!

"El Imparcial" y "La Epoca"

El Imparcial correspondiente al día 4 del actual, dijo lo siguiente, acerca del escandaloso atropello de Valdáliga:

«*La Epoca* se ha lamentado de que en el distrito de Cabuérniga se cometan abusos para dar fuerza á la candidatura del Sr. Garnica, pues además de la campaña que se viene realizando en favor suyo, el sábado último fueron encarcelados los adversarios de dicho candidato para ganarles una elección municipal que había de efectuarse al día siguiente en Valdáliga.

Bueno será que el ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto para impedir que predominen tan vergonzosos abusos».

El mismo *Imparcial*, en su número del día 5 de este mes, publicó sobre el mismo asunto, el siguiente suelto:

«En contestación al suelto de *La Epoca*, que reprodujimos ayer, referente al distrito de Cabuérniga, se nos dice que los atropellos cometidos allí se realizaron cuando las últimas elecciones generales contra el Sr. Garnica, que había representado aquel distrito, sin interrupción, desde 1881, llegándose hasta el extremo de que en ese Ayuntamiento de Valdáliga, de que habla nuestro colega, transcurrieran dos años sin hacerse el escrutinio de las elecciones municipales de 1895, por lo cual no pudo constituirse aquel municipio hasta 1897.

Lo ocurrido ahora, según las personas que solicitan esta aclaración, no tiene la importancia que quiere dársele exagerando los hechos, pues se reduce á la justificada detención de algunos sujetos que insultaron y maltrataron á varios amigos del candidato liberal al ir á tomar parte en la votación que se verificó el domingo último, y á entregarlos al juez de instrucción, que ni por la fecha en que fué nombrado, ni por sus antecedentes en la política local, puede ser tachado de parcialidad en favor del Sr. Garnica».

A este suelto contesta *La Epoca* del día 6, con el siguiente artículo:

«ATROPELLOS ELECTORALES

LO DE VALDALIGA

Es completamente gratuita la versión que han dado á *El Imparcial*, como rectificación á nuestras noticias, acerca de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valdáliga (Santander) el sábado 26 del pasado Febrero, con motivo de las elecciones municipales que debían celebrarse al día siguiente.

Claro es que el colega, que se había hecho eco de nuestras censuras, se limita á publicar la rectificación, en prueba de imparcialidad. Si no hubiéramos estado plenamente convencidos de la exactitud de aquellas noticias, no las hubiéramos dado á la publicidad.

Hoy las veinas confirmadas en un periódico de Santander. El Aviso, diario que cuenta cerca de treinta años de publicación en la capital montañesa, el cual concede grandísima importancia al atropello de Valdáliga; pese á los defensores del Sr. Garnica, y con profusión de detalles cuenta lo ocurrido, censurando duramente á los autores del bárbaro hecho.

Es temerario afirmar que en las últimas elecciones generales se cometieron atropellos en Valdáliga ni en punto alguno del distrito, cuando tan fácil es demostrar que el acta de D. Santiago López, vencedor en buena lid del Sr. Garnica, se presentó al Congreso sin una protesta siquiera.

Desde luego puede afirmarse que si el Sr. Garnica triunfara ahora, no vendría tan limpia su acta, pues legalmente, no puede, en manera alguna, obtenerla, y no se han de resignar á ser atropellados, si esto se intentara, sus adversarios.

Nada tenemos que decir en defensa de las elecciones municipales de 1895, que se hicieron cuando campaba por sus respetos en el distrito el Sr. Garnica, cuando, según sus amigos, era «paz y ventura», pues que D. Santiago López no había ni aún soñado con ir á «turbar tanta dicha» como en su país se disfrutaba.

En cambio de las de 1897 diremos que fueron absolutamente legales, no habiendo en ellas la más leve protesta. Pero, sin embargo, vino á anularlas el Gobierno fusionista hace dos meses, suspendiendo á los concejales tan legalmente elegidos!

Publiquense los documentos que forman el expediente en virtud del cual se llevó á cabo la suspensión esa —documentos ante los cuales debieron cerrar los ojos en Gobernación, para no asustarse de la iniquidad que iban á cometer,—publiquense, y quedará demostrado cuanto hemos dicho.

Que los hechos de Valdáliga «se reducen á la justificada detención de algunos sujetos que insultaron y maltrataron á varios amigos del candidato liberal al ir á tomar parte en la votación,» está desmentido con solo decir —y lo diremos, aunque el Sr. Garnica ya debe saberlo,— que el atropello, atropello inaudito, se llevó á cabo el sábado, víspera de la elección; EL SÁBADO. Que el Juzgado interviene en el asunto, creemos que es cierto, pero en persecución de los amigos del señor Garnica, según nuestras noticias, únicos delincuentes.

Ni el Sr. Garnica ni sus amigos deben hablar, ni aun para intentar disculparlo, de lo que viene ocurriendo en Cabuérniga, porque mejor es no meneallo. Otras, otras debieran ser las pruebas que dieran de su amor á la moralidad.»

Hoy publica *El Cantábrico* el siguiente

REMITIDO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Teniendo noticia por *El Cantábrico* de que varios señores se consideraban ofendidos por el *Remitido* que publiqué en este periódico, titulado *La política de Liébana*, me trasladé inmediatamente á esta ciudad y designé dos amigos que se entendieran con los de expresados señores en el caso de que los ofendidos señores Reda y Linares quisieran pedirme explicaciones.

Como así lo han hecho los referidos señores en el día de ayer, la representación de una y otra parte ha zanjado amistosamente el asunto, pues como no había ánimo de injuriar por considerarlos honrados y caballeros, y usted le consta ésta mi intención mejor que á ninguno en virtud de la carta que le acompañaba al dicho *Remitido*, por la cual le facultaba á modificarle en todo aquello que su buen criterio le aconsejase, lo cual expuesto lealmente lo han aceptado con toda caballerosi-

dad los amigos de los señores arriba expresados.

Como de este asunto se ha venido hablando en estos días, le dirijo la presente con ocasión de despedirme para mi pueblo, facultándole para que haga de ella el uso que crea oportuno.

Le anticipa las gracias es su seguro servidor que s. m. b.

Un Lebaniego.

Santander 11 de Marzo de 1898.

GANGAS DE MADRID

I EL TOMADOR

Poca menos antigüedad que el género humano tiene la profesión del «tomador»; por que siendo tan antigua la virtud de no dar como el vicio de pedir (y sabido es que el origen de éste se pierda en la obscuridad de los tiempos), seguro es que desde los primeros años de nuestra creación decidieron algunos tomarse por su cuenta lo que la virtud de su prójimo les había de negar. Pero ahora es en nuestros tiempos, y muy especialmente en Madrid, cuando el tomador se ha organizado de modo práctico y se ha extendido de modo prodigioso. Como el pez en el agua se encuentra el tomador en la corte. Sea del dos, como el de relojes, el de medallones, y el de brillantes; sea de gachis, del encuentro, del atraque, del tirón, al descubierta..., ó de cualquiera otra de las especies que en curiosa obra enumera y examina D. Manuel Gil Maestre, difícil es que encuentre población donde tanto, con tanta facilidad, y tan impunemente pueda tomar. Llegue á Madrid sencillo provinciano ó fachendoso extranjero (de Portugal ó de América, principalmente), y salga á darse un paseito por las desiguales calles.

Pensar en que vuelva á casa con el mismo número de objetos de valor que de ella sacó, es pensar en lo excusado. Y no porque él haya tenido voluntad de enajenarlos, sino porque el ojo avizor y la sorprendente habilidad de nuestros tomadores se encargaron de aliviarle de peso tan inútil.

Tienen los madrileños la buena ó mala costumbre de pasear enteramente amontonados, de echarse los unos sobre los otros, buscando siempre una calle estrecha, ó sólo una acera si la calle es ancha. Existe también la tendencia (y esto está en la masa de la sangre) de quebrantar los preceptos de la autoridad, montando, aunque no haya prisa ni cansancio, en tranvías que conducen ya doble número de personas del que aquella permite. Puede observarse que sitio retirado, algo frío ó no muy bien alumbrado, está siempre huérfano de vigilancia, pues no es cosa de que los agentes de seguridad se aburran, enfrien, ó tropiecen con alguna piedrecita. Y decirme, lectores míos, ¿se pueden presentar mejores ocasiones al tomador, con aquellas aperturas y con este aislamiento, para que cómodamente ejerza su profesión?

Forzoso es reconocer, por lo tanto, que las mismas autoridades los mismos vecinos de Madrid, contribuyen con su abandono y con sus actos, al floreciente desarrollo de la ganga que nos ocupa.

Pero no por ello es menos temible. Que siempre fué atroz y atroz seguirá siendo, quedarse sin la cartera que, á más de un billete de 25 pesetas, encierra la imagen de la encantadora niña que embobados vamos contemplando por la calle de Alcalá; ó perder la propiedad real y efectiva, la propiedad de hecho, ya que no la de derecho, de un magnífico reloj que nos regalaron, al pretender ocupar en un tranvía un sitio que sólo en nuestra imaginación existe; ó ver desaparecer de nuestros hombros una buena capa que les abrigaba y tener que renunciar á una cajita de dulces que para nuestros hijos ó sobrinos habíamos comprado, al atravesar con paso ligero un paraje solitario.

LUIS REDONET.

CULTOS PARA MAÑANA

Día 6, Domingo.—*Misas rezadas* de las primeras horas: A las cinco y media, en el Sagrado Corazón, y luego desde las seis constantemente hasta las ocho en esta iglesia y en todas las demás de la ciudad.

Misas parroquiales: A las ocho en el Cristo y en Consolación, y á las nueve en todas las demás parroquias.

Misas Conventuales: A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, predicando el M. I. señor Lectoral.

Misas de hora: De diez en la Anuncia-

ción de diez y media en los PP. Jesuitas; de once en Consolación, San Francisco, Compañía y Santa Lucía y de doce en la Catedral y las tres últimamente citadas parroquias.

Congregaciones: En el Sagrado Corazón á las nueve y media la de San Estanislao, á las diez la de San Luis, y á las cuatro de la tarde la de las Hijas de María; en Santa Lucía á las tres y media la de las Hijas de votos de la Virgen; y en San Francisco á las dos la de la V. O. T. La Congregación del Catecismo es á las dos y media en todas las parroquias, y en la Compañía á las tres.

Rosarios: Al anochecer en todas las Iglesias y en la Catedral al terminar el Oficio divino de la tarde.

CULTOS EXTRAORDINARIOS.—En Santa Lucía: A las seis de la tarde, el piadoso ejercicio de los *Siete Domingo*, predicando el presbítero don Pedro Santiago Camporedondo.

En la *Anunciación*: A las seis de la tarde, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra por la conversión de los pecadores y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, predicando el presbítero señor don Andrés García.

En el *Sagrado Corazón*: A las siete de la mañana misa de comunión general que celebrará nuestro Excmo. Prelado; á las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón y consagación del Círculo Católico de Obreros al Sagrado Corazón de Jesús, cuya Asociación es la que celebra estos solemnes cultos, terminándose estos piadosos ejercicios con «Te Deum» y bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Francisco: A las siete de la mañana, misa rezada en el altar de San José para dar principio al *Septenario* que en su honor celebra su Congregación, á las seis y media de la tarde, Santo Dios, estación, rosario y el ejercicio propio de esta devoción y sermón que predicará el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

El día 19 dará la comunión general el Excm. é Ilmo. Sr. Obispo en la misa.

Viacrucis: Se reza en todas las iglesias después del rosario del anochecer. En Santa Lucía habrá, además explicación de doctrina cristiana.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Información de la Bolsa.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

Jueves 11 de Marzo

Apertura.—París 55,50.—Londres 00'00.—Barcelona 60,90.

El exterior en París ha fluctuado entre 55,25 y 56,06. Correspondiendo á las oscilaciones de París esta Bolsa, ha tenido un movimiento de 75 céntimos en el interior fin de mes, haciéndose operaciones á 61,05 y á 61,80. Mercado agitadoísimo y sin orientación.

Los demás valores muy movidos. Registrarse en Cajas fluctuaciones de 2 y 3 enteros; en Tabacos de 20.

Los Francos á 38,25.

Circula el rumor de que ha dimitido el Sr. Puigcerver.

A las cuatro.—Interior fin corriente, 61,90. Próximo 00,00.

Telegramas.—Barcelona (3 t.) 61,30.—Exterior 77,10.

París.—Exterior 56,06.—Renta francesa 000,00.

En el ayuntamiento de Riotuerto se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento; y el de Campo de Yuso el padrón de industrial.

El gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á los Sres. Gariste y Ambreu para remitir á D. Canuto Pascual en Santander una escopeta, dos carabinas y 684 revólveres.

En el tren correo de hoy, ha regresado de su viaje á Madrid, el Sr. Lavín, que como ya saben nuestros lectores, fué á entregar al general Weyler el album que sus admiradores de esta capital le dedicaron.

Entre algunas personas, se ha comentado que después de la despedida que en Madrid se ha hecho al Sr. Lavín, y dada la alta significación de éste en Santander, no le haya recibido más que D. Crispulo Ordoñez.

Según hemos oído, el Sr. Lavín trae el encargo del general Weyler, de repartir entre los pobres de esta capital quinientas pesetas.

Un suicidio

A la una próximamente de la tarde de hoy fué encontrado en sitio llamado Peñas Morenas, tendido en la carretera, el cadáver de un hombre con un revolver al lado derecho.

Este individuo cuando llegó la gente era ya cadáver.

Los empleados del resguardo avisaron enseguida por teléfono á la guardia municipal, dando cuenta del hecho, y ésta al Juzgado de instrucción.

Poco después se personó en Peñas Morenas, el digno juez de instrucción señor Trassiera, acompañado del actuario señor Castillo y del médico torense.

Acto seguido se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del Hospital.

El suicida se llamaba José Manuel Cervantes y era mayordomo del vapor «Cabo Tortosa.» Tenía 42 años.

Ayer tarde se le vió también andar por aquellos sitios, retirándose de allí al anochecer.

Deja este individuo, á su mujer y tres hijos.

Se ignoran los móviles que le indujeran á poner fin á su existencia.

La Junta directiva de la Hermandad de Socorros mutuos «La Aparecida» acordó que por el médico de la misma se visite á todos los socios y sus familias, á fin de que sean vacunados los que lo deseen, antes del 15 del corriente, y que en lo sucesivo para la entrada de nuevo socio es preciso se halle vacunado él y su familia, ó lo verifiquen á su costa.

Programa de las piezas que ejecutará el domingo la banda municipal á las once de la mañana en la plaza de la Libertad:

Paso doble, Sangre torera.—Erviti.
Polka, Rosa.—Escobés.
Escenas alsacianas.—Massenet.
Valses, Vida de artista.—Strauss.
Fantasía, Adriana Angot.
Jota, Viva Navarra.—Larregla.

Por el gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo ó en Santoña al regimiento infantería de Andalucía núm. 52, el día 31 del actual, del soldado regresado de Cuba, Laureano Caldeirón Llata, que se halla con cuatro meses de licencia por enfermo en esta provincia.

Han quedado instaladas las oficinas del despacho de cédulas personales en la calle de Ruapalacio núm. 4, 2.º

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dirigido á este Gobierno civil el siguiente despacho telegráfico:

«Embajador Rusia interesa la busca y detención preventiva del llamado Gabriel Rybina, acusado de robo de 1.800.000 rublos, y á cuyo sujeto se le supone refugiado en España.»

A continuación se citan las señas personales de dicho individuo y se interesa se dicten las oportunas órdenes para su detención.

Mañana, de diez á doce, habrá en el circo de la calle de Padilla importantes peleas de gallos, mediando, según hemos oído, apuestas de importancia.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes de la fecha 3.664 raciones.

De acuerdo con su socio D. Ramón Manguero, ha dejado de pertenecer al Centro Jurídico-Comercial el abogado D. Mariano García del Moral, que continúa con su estudio abierto en la calle de la Concordia número 7 duplicado.

Ayer salió de la Coruña el vapor «Colón», habiendo embarcado 360 hombres, 10.000 cartuchos y pertrechos de guerra.

El general Augusti ha dirigido desde Vitoria un telegrama de despedida á los gobernadores militares de este Cuerpo de ejército, concebido en estos términos:

«Mañana salgo de aquí para Barcelona á embarcar Felipinas. Reciba V. E. mi afectuoso saludo de despedida, extensivo á toda la guarnición, de la cual, como de este cuerpo de ejército, me separo con gran sentimiento y profunda gratitud por su brillante estado y ejemplar comportamiento.»

TELEGRAMAS

Lo de Bolinao

Madrid 12-10 m.

Al cabo del destacamento de Bolinao se le concederá la cruz laureada de San Fernando.

El Gobierno ha teleografiado á nuestro consul en Hong Kong comunicándole instrucciones para que se las envíe al general Primo de Rivera por medio de un vapor.

El buque marchó á Manila esta mañana.

El general Correa ha enviado un cablegrama á Bolinao para que sea juzgada la conducta del cabo y apreciada la importancia de la insurrección.

«Daily Mail», de Londres publica un despacho de Hong Kong anunciando que los rebeldes de Filipinas se han apoderado de Bolinao.

Otro despacho del mismo periódico dice que ha salido la escuadra con dirección á Manila.

Todo es falso.

España y los Estados Unidos

Madrid 12-11:15 m.

Toda la prensa europea sigue diciendo que España cuenta con las simpatías de las potencias.

El embajador inglés en los Estados Unidos declaró que la reina Victoria deseaba el éxito de los americanos para aliviar á los cubanos, pero sin guerra, y expresó su confianza de que se evitará un rompimiento.

Dícese que Mac-Kinley propondrá á España la independencia de Cuba mediante una indemnización de 750 millones, y que en caso de que no la aceptase, los Estados Unidos reconocerán la independencia, aun viniendo la guerra.

ULTIMA HORA

El partido progresista

Madrid 12-2:30 t.

La Junta central del partido republicano progresista ha publicado una circular aconsejando á sus correligionarios el retraimiento electoral.

Los progresistas fundan el retraimiento en que los electores han perdido la fe y la influencia en el voto.

Los republicanos, electores independientes, dice la circular, se alegrarán con asco de los colegios electorales.

No venden barcos

Madrid 12-3 t.

Hace nueve días que el ministro de Marina, Sr. Bermejo, recibió noticias de que Inglaterra se oponía á que España y los Estados Unidos adquiriesen buques de guerra en sus arsenales.

Fiebre amarilla

Telegrafian de Buenos Aires que se han registrado en aquella capital algunos casos de fiebre amarilla.

Otra negativa. - Irritados

Un telegrama de Washington dice que el Japon se ha negado á vender dos cruceros á los Estados Unidos.

Las dificultades que tienen para adquirir buques de guerra ha irritado mucho á los yankees.

Fallecido

Madrid 12-3:15 t.

De la Habana telegrafian al *Heraldo* que ha fallecido un hijo del ministro insular Sr. Dolz.

Las operaciones de Oriente. Cruceros

El general Blanco telegrafía que se activan las operaciones de Oriente, esperándose de éstas grandes resultados.

También dice el general Blanco que se esperan en el puerto de la Habana un crucero alemán y otro inglés.

La escuadra yankee

Otro telegrama de Washington dice

que el ministro de Marina yankee ha desmentido que la escuadra norteamericana, que se halla en Hong-Kong, marche á Manila, como han dicho algunos correspondientes.

La actitud de Mac-Kinley

Madrid 12-3:20 t.

Telegrafian de Nueva York, que todos los informes que se reciben en Washington concuerdan con que Mac-Kinley se propone adoptar una actitud decidida respecto al problema cubano, aprovechando el informe que dará la comisión técnica acerca de la voladura del *Maine*.

Quizás diga Mac-Kinley, que la voladura fué exterior, pero sin suponer complicidad en las autoridades españolas.

Así lo to, dice, reclamará una indemnización fijando para obtenerla un plazo de dos semanas.

Al propio tiempo, dice el telegrama, como la voladura del *Maine*, demuestra la impotencia de España para proteger los intereses extranjeros, Mac-Kinley propondrá á España que se conceda la independencia de Cuba mediante una crecida indemnización.

El «Isla de Luzón» para la Península

Madrid 12-4 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, el que da cuenta de haber salido de aquel puerto para la Península el vapor «Isla de Luzón», conduciendo el nuevo batallón de cazadores y quince expedicionarios, que regresan con objeto de disolverse.

Está compuesto aquel batallón de dos jefes, catorce oficiales y 649 de de tropa, todos con excelente salud y del cupo más antiguo.

También, dice el telegrama, conduce el «Isla de Luzón» tres jefes, quince oficiales y 218 soldados enfermos y cumplidos.

Castigo á los rebeldes

Otro telegrama oficial de Bolinao dice que ayer, á las cinco de la tarde, se levantó el sitio.

La sexta compañía de cazadores, al mando del capitán D. Gabino Otero, ha castigado á los rebeldes, los cuales huyeron á la desbandada, dejando muchas bajas.

La estación ha quedado bien guardada.

Buenas impresiones

Madrid 12-4:15 t.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio y enteró á la Reina de las buenas impresiones que se reciben acerca de los asuntos de Cuba y Estados Unidos.

La hizo notar el buen espíritu de los telegramas que se reciben del extranjero, respecto á España.

La Reina se mostró muy interesada en que se recompensara como merece al destacamento de Bolinao.

La prensa de Paris

Madrid 12-5 t.

La prensa parisién afirma que nuestro embajador Sr. León y Castillo conferenció el domingo último con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Hanotaux, respecto á la agitación que se se nota en París entre los filibusteros y los insurrectos de Filipinas, recientemente indultados.

Se cree que Mr. Hanotaux se halla en excelente disposición para expulsarlos de Francia.

Le *Figaro* dice que los periodistas yankees han intentado comprometer á Inglaterra, con objeto de demostrar que el Gobierno de Washington, sabiendo que á España la apoyan moralmente todas las naciones de Europa, busca á Inglaterra, que nunca y menos actualmente es factible que se una á los Estados Unidos.

BOLSA

Madrid 12-6 t.

Deuda al 4 por 100 interior... 61:30
Fin corriente..... 61:50

Exterior.....	76:50
Fin corriente.....	77:00
Amortizable.....	71:75
Cubas 1886.....	72:50
Cubas 1890.....	86:25
Obligaciones de Aduanas.....	93:00
Obligaciones de Filipinas.....	91:15
Banco de España.....	398:00
Compañía de Tabacos.....	237:00

PARIS

Exterior español..... 51:40
RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 exterior pequeños, series, A. y B, 63.

Londres 60 días vista, aceptado el 27 de Enero 34:95.

Santander 12 de Marzo de 1898.—El Corredor de turno, *Herminio Lastra*.

NUEVO TALLER
DE
MARMOLERIA, ESCULTURA
Y CANTERIA
FEDERICO GOMEZ
14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

TALLERES
DE
MARMOLERIA Y ESCULTURA
DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
ALAMEDA, 26
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

D'HERS Professeur de Langues
SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.
Enseignement pratique
Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

RICARDO URDIALES
Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO
29, SAN FRANCISCO, 29
(Frente á la Iglesia)
SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ACEITE DE OLIVA
PURIFICADO
DE LA FABRICA **LA EXCLUSIVA** DE LOS SEÑORES
CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª
UNICA CASA EN EUROPA DE LOS
ACEITES de OLIVA
SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS
TELÉFONO NÚMERO 169
PÍDASE
en todos los establecimientos de ultramarinos
Imp. y lit. de Telesforo Martínez

La Comisión mixta de Reclutamiento ha impuesto algunas multas á varios Ayuntamientos de la provincia por incumplimientos de servicios, multas que ha dejado en suspenso por hallarnos en el período electoral, pero que se harán efectivas después del 2 de Abril, en que termina dicho período.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Emilio Cortiguera Oláran el ejemplar de su obra que nos ha remitido, obra que se estrenó con gran éxito en el teatro de Santander, con el título de *Lecciones á domicilio*, obteniendo grandes aplausos.

COSAS

¡Estamos perdidos!
La anemia y la debilidad van á consumirnos dentro dentro de poco.

Entre la vacuna y la sangría de dos pesetas diez céntimos que nos propina el alcalde todos los días, van á acabar con nosotros.

Y vamos á parecer momias.
Lo mismo que los concejales, á quienes ya no deja mover un pie el señor Piñal, sin su permiso.

Tendrá gracia ver las sesiones de ayuntamiento dentro de poco.

El concejal que quiera decir *si*, moverá la oreja derecha, y la contraria, si quiere decir que *no*. Para protestar moverá los brazos y las piernas, todo á un tiempo, y de una manera precipitada, y para pedir la palabra abrirá la boca desmesuradamente poniendo, á la vez, los ojos en blanco.

Nada que nos vamos á divertir en gordo ¡Pero, señor! Como no se enterarán los concejales de que son ellos los únicos amos, los legítimos representantes del pueblo!

**

¿Que el alcalde no hace política? ¡Quia! ¡Si eso de imponer multas, injustas en su mayor parte, favorece mucho á los concejales!

¿Como que es el único medio de destruir los distritos y restarles votos!
Y la cosa es clara.

Anulada la autoridad de los tenientes de alcalde, que conocen, como es consiguiente, mejor que el señor Piñal, las necesidades de sus distritos, claro es que quien va ganando es el alcalde, en cuya mano está el hacer favores, según le convenga.

De modo que la *cosa* no tiene malicia.
Ya me lo dirán de misas los concejales.
¡Y que acudan á sus amigos para que los voten en otra ocasión!

Como vayan sus favores de nuevo á solicitar, les van á querer tragar á todos, los electores.

**

De Rusia se ha escapado un sujeto en compañía de 1.180.000 rublos. Se dirige á España.

Aprieta.
¡No van á llevar frío esas pesetas! Aunque bien mirado, quizá las haya hecho un favor el que se las llevó.

Como en Rusia es el frío intensísimo estarían acatarradas y las recetaría el médico cambiar de clima.

Y por eso se vienen aquí, donde la temperatura es más benigna.
Verán ustedes que pronto cambian de color.

De rublos pasan á billetes de Banco

**

Leo:
Las señoras que asisten á los teatros han desistido de llevar sombrero.

Pero ¡ay! llevan en cambio unos peinados que, las pirámides de Egipto son garbanzos de á real, al lado de ellos.

Están de enhorabuena los espectadores. Se quejaban de agua y ha venido piedra.

Porque las tales señoras con sus peinados altísimos les van á tomar el pelo de lo lindo.

Y eso que los hombres le llevamos cortado casi al rape.
De seguir así no atino cuando acabará el sufrir.

¡Nada, nada, hay que reñir con el sexo femenino!
O de lo contrario, que vayan pelonas al al teatro. ¡Qué hermosas estarían!

**

Los Estados Unidos nos van á pedir una porción de cosas. ¡Caramba con los yankees!
¡Hombre, se quieren ustedes ir á la Alcarria!

PITIERS.

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. - Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

VENTA

De 279 rails. (De 12 kilos 11 toneladas, 220 kilos....) **PRECIO**
 De 10 id. 7 id. 425 id. **175 ptas. tonelada**

De 18 rodos para vagones. Precio, 175 pesetas tonelada.
 Y varios materiales usados para vagones. Precio, 200 pesetas.

Se vende sobre vagon en la estación de Gibaja.

Informará: **DON EMILIO LOPEZ DE CASTRO RAMALES**

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

54

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

54

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDIGOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas a 2 pesetas en adelante.

239

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio a la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

239

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, trimestre..... 3,50
 Fuera — 4
 Ultramar y Extranjero, el año 40
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Esquelas de defunción, 1.º plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naos.

Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

¡OCCASION!

Vinos de Jerez
 CON REGALO

5

PESETAS BOTELLA

ÚNICO PUNTO DE VENTA

SAN FRANCISCO NÚM. 1

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS
 - DE -
EXPORTACION

CASA DE CONFIANZA
 ÚNICA
 EN SU CLASE

ABRAHAM OTERO

Sucursal:
 San Francisco, número 1.
 SANTANDER

Almacenes:
 Finca «La Castellana.»
 BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos a todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia a Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio a la carta en el Establecimiento y a domicilio en la capital. - Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO
 SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante
FORT & C.º London.
 Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante. Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos **SATURNINA** el 9 de Marzo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. **LEONORA** el 16 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. **ALAVA** el 23 de idem.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.